

Guayaquil 13 de abril 2.011

Señores Accionistas de Inmobiliaria
Aurelia María S. A.

Cumpliendo con un deber que me imponen los Estatutos de la compañía Inmobiliaria Aurelia María S A , así como a expresas disposiciones en la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente de la misma, me es grato dar lectura al siguiente informe económico, por el ejercicio del año 2010, ante esta Junta General de accionistas.

Los balances han sido distribuídos a cada uno de los señores accionistas para su estudio y análisis.

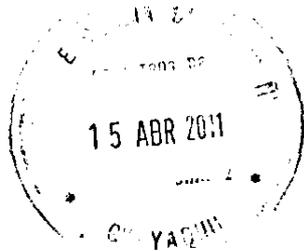
Me agrada manifestar que el resultado de este ejercicio sea nuevamente una utilidad para la empresa de \$ 18.598,05. Esto se debe al esfuerzo realizado para cobrar oportunamente los arriendos a los arrendatarios.

Como consecuencia de esto, los ingresos alcanzaron \$ 50.704,64; el total de costos y gastos alcanzaron \$ 31.991,41, que, restado de \$ 50.704,64, queda una utilidad de \$ 18.598,05.

De acuerdo al Código del Trabajo, el 15% de esta utilidad, o sea, \$ 2.789,71 se destina como reparto a trabajadores, quedando una utilidad gravable de \$ 15.808,34. El 25% de impuesto a la renta es \$ 3.952,09.

El saldo de \$ 11.856,25 como dividendo queda a criterio de los señores accionistas sobre si se reparte o no dividendos.

Atentamente



Maria Russo Miraglia
Maria Russo Miraglia
Gerente
0903321339